

JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PRIMERA SECCIÓN

Declarada zona de escasez provincia San Felipe

El 15 de abril el Ministerio de Obras Públicas, a través del decreto 252, declara zona de escasez a la provincia de San Felipe por un periodo de tres meses.

Asamblea extraordinaria

El 5 de mayo se realizará asamblea extraordinaria para evaluar la solicitud de colaboración del director regional de la DGA, Nicolás Ureta, para disponer de la entrega de aguas superficiales hacia las secciones de aguas abajo del río Aconcagua.

Directorio

En la presentación del directorio en el boletín N° 1 no se colocaron los antecedentes de un director que se encontraba fuera de Chile y que es importante de presentar: Miguel Ángel Guliano Beccari, agricultor y empresario, de reconocida trayectoria en la zona centro norte del país, director de la Junta de Vigilancia desde el año 2001 y director del Canal



Corte suprema falla a favor de la primera sección

La Corte Suprema ratificó el rechazó al recurso de protección que la tercera sección interpuso respecto de la Junta de Vigilancia de la primera sección del río Aconcagua, señalando que ésta no ha incurrido en las conductas ilegales que le atribuía la tercera sección, ya que ha desarrollado con apego a la ley la administración del recurso hídrico, que el ordenamiento jurídico le asigna.

“Para solucionar el problema de fondo de la falta del recurso hídrico, ante un cuarto año de sequía, es hora de dejar de lado las diferencias y trabajar por proyectos eficientes e independientes para cada una de las secciones, con el fin de lograr una correcta administración y cuidado del agua de toda la cuenca del río Aconcagua”, destacó el presidente de la Junta de Vigilancia de la primera sección, Javier Crasemann.

Encuentros con autoridades regionales y nacionales

La Junta se ha reunido y está programando encuentros con las diferentes autoridades del sector: Ministerio de Agricultura y de Obras públicas, parlamentarios y gobierno regional.



- Reunión entre el presidente de la Junta y el Intendente de la Quinta región.

- Intendente regional, gobernadores de Los Andes y San Felipe, alcaldes y agricultores se reúnen con miembros de la Junta de la primera sección, para enfrentar conjuntamente la situación de sequía. Se acuerda definir propuestas para agenda reunión con



Organizaciones de Usuarios de Aguas

Como una manera de aclarar a la opinión pública sobre la labor como regantes y Junta, el presidente de esta, Javier Crasemann escribió una columna de opinión sobre las Organizaciones de Usuarios de Aguas, publicada en el diario El Mercurio de Valparaíso.

“Ningún gobierno en 100 años ha querido involucrarse en la administración de los canales, y la razón principal, es que las Organizaciones de Usuarios de Aguas (OUAS) logran que el agua llegue a los usuarios de las redes de canales con un escueto presupuesto. Pese a eso, y dado el éxito del modelo, ha sido copiado en Australia, México y otros países, con resultados extraordinarios...”

Para leerla completa ingresar a:

<http://www.mercuriovalpo.cl/impresas/2014/04/04/full/10/>



delegado presidencial, Reinaldo Ruiz y exponerle los proyectos concretos que requiere la zona a largo plazo.

- Invitación al presidente de la Junta con el Intendente regional y Seremi de Agricultura de Valparaíso para participar en reunión-taller, orientada al levantamiento de ideas e iniciativas para la gestión eficiente del recurso hídrico en las actividades productivas de la región.

- Invitación al presidente de la Junta para asistir a una sesión consultiva de la Mesa de Agua y Medio Ambiente de Los Andes, donde las nuevas autoridades, el delegado presidencial para los Recursos Hídricos, Reinaldo Ruiz y el Director Nacional de la DGA, Carlos Estévez expusieron sobre los ejes y prioridades.

- Miembros del directorio participaron en reuniones con Seremi de Obras Públicas y Agricultura para ahondar en el decreto de escasez para la provincia de San Felipe.

Municipalidad San Felipe y Junta realizan taller para la comunidad

Como una manera de educar a las personas sobre qué son y la importancia de los glaciares, la Municipalidad de San Felipe y la Junta de Vigilancia de la primera sección, consiguieron al reconocido glaciólogo, de nacionalidad argentina con vasta experiencia y años de investigación, Juan Pablo Milana, para dictar el taller: “Los Glaciares De Los Andes Áridos: Su Importancia Hídrica, Eco-Paisajista, Y Socio-Económica”.

El experto señaló de dónde provienen, formación y tipos de glaciares, advirtiendo que este recurso se puede agotar con el tiempo, sobre todo, si los intervenimos, lo que puede producir colapsos y desprendimientos, siendo después irrecuperables. En Chile aún queda mucho por hacer en comparación con Argentina, donde se logró la Ley de glaciares para regular su protección, ya que son una valiosa reserva hídrica de la cordillera.

Esta actividad también se dio a conocer en la prensa local:

- <http://elinformador.cl/index.php?idnoticia=29111>
- <http://www.aconcaguanews.cl/portal/san-felipe-argentino-experto-en-glaciares-dicto-importante-charla/>
- El diario EL Observador.
- Radios y TV.